

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS:

Vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del Ministerio de Gobierno, proceda a la creación de la Comisaría Tercera en la ciudad de Villaguay, para lo cual el Centro Económico, Comercial, Industrial y de la Producción ha procedido a la cesión de un predio y mediante convenio oportunamente suscripto entre la Municipalidad de Villaguay y el Gobierno de Entre Ríos, la primera acordó el aporte de materiales y dirección técnica de dicha obra.

PARANÁ, SALA DE SESIONES, 11 de agosto de 2021.

Lic. María Laura STRATTA
Presidenta H. C. de Senadores

Dr. Lautaro SCHIAVONI
Secretario H. C. de Senadores

ES COPIA AUTENTICA